

PROMESE/CAL
Medicinas que dan Calidad de Vida



FARMACIA
del Pueblo

República Dominicana

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia: **PROMESE/CAL-CCC-UR-2017-02**

EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006, su Reglamento de Aplicación, emitido mediante Decreto Núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, y Decreto Núm. 608-12, de fecha 5 de septiembre de 2012, que establece que **PROMESE/CAL** fungirá como la única central de suministro de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

INVITA a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Insumos Hospitalarios de Alta Demanda para abastecer el Sistema Público Nacional de Salud.** Los Oferentes que resulten adjudicatarios en el presente Procedimiento de Urgencia, deberán contar con la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**, de los productos ofertados.

Los interesados en participar podrán retirar el Pliego de Condiciones Específicas en la División de Licitaciones de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo o podrán descargarlo de la página web de la institución: www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP: www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a las direcciones: licitacion@promesecal.gob.do; compraspromesecal@gmail.com, o notificar por escrito a la División de Licitaciones del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL), a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación.

Las Propuestas Técnicas "Sobre A" y Ofertas Económicas "Sobre B" serán recibidas en sobres sellados el **Jueves 19 de octubre del año dos mil diecisiete (2017)**, en horario de **8:30a.m. a 3:00pm.**, período en que se realizará el acto público de apertura de ofertas técnicas "Sobre A", en la sede de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.

Todos los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

LIC. ANTONIO PERA MIRAL
DIRECTOR GENERAL

PAÍS

PROMESE/CAL
Medicinas que dan Calidad de Vida

FARMACIA
del Pueblo



República Dominicana

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL
DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)**

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia: **PROMESE/CAL-CCC-UR-2017-02**

EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006, su Reglamento de Aplicación, emitido mediante Decreto Núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, y Decreto Núm. 608-12, de fecha 5 de septiembre de 2012, que establece que **PROMESE/CAL** fungirá como la única central de suministro de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

INVITA a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Insumos Hospitalarios de Alta Demanda para abastecer el Sistema Público Nacional de Salud**. Los Oferentes que resulten adjudicatarios en el presente Procedimiento de Urgencia, deberán contar con la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**, de los productos ofertados.

Los interesados en participar podrán retirar el Pliego de Condiciones Específicas en la División de Licitaciones de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo o podrán descargarlo de la página web de la institución: www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP: www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a las direcciones: licitacion@promesecal.gob.do; compraspromesecal@gmail.com, o notificar por escrito a la División de Licitaciones del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL), a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación.

Las Propuestas Técnicas "Sobre A" y Ofertas Económicas "Sobre B" serán recibidas en sobres sellados el **jueves 19 de octubre del año dos mil diecisiete (2017), en horario de 8:30a.m. a 3:00pm.**, período en que se realizará el acto público de apertura de ofertas técnicas "Sobre A", en la sede de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.

Todos los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


LIC. ANTONIO PEÑA MIRABAL
DIRECTOR GENERAL



PROMESE/CAL
Medicinas que dan Calidad de Vida



FARMACIA
del Pueblo

República Dominicana

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia: **PROMESE/CAL-CCC-UR-2017-02**

EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006, su Reglamento de Aplicación, emitido mediante Decreto Núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, y Decreto Núm. 608-12, de fecha 5 de septiembre de 2012, que establece que **PROMESE/CAL** fungirá como la única central de suministro de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

INVITA a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Insumos Hospitalarios de Alta Demanda para abastecer el Sistema Público Nacional de Salud**. Los Oferentes que resulten adjudicatarios en el presente Procedimiento de Urgencia, deberán contar con la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**, de los productos ofertados.

Los interesados en participar podrán retirar el Pliego de Condiciones Específicas en la División de Licitaciones de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo o podrán descargarlo de la página web de la institución: **www.promesecal.gob.do** o del Portal de la DGCP: **www.comprasdominicana.gov.do**, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a las direcciones: **licitacion@promesecal.gob.do**; **compraspromesecal@gmail.com**, o notificar por escrito a la División de Licitaciones del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL), a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación.

Las Propuestas Técnicas "**Sobre A**" y Ofertas Económicas "**Sobre B**" serán recibidas en sobres sellados el **jueves 19 de octubre del año dos mil diecisiete (2017)**, en horario de **8:30a.m. a 3:00pm.**, período en que se realizará el acto público de apertura de ofertas técnicas "**Sobre A**", en la sede de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.

Todos los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

LIC. ANTONIO PEÑA MIRABAL
DIRECTOR GENERAL

PAÍS



República Dominicana

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia: **PROMESE/CAL-CCC-UR-2017-02**

EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006, su Reglamento de Aplicación, emitido mediante Decreto Núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, y Decreto Núm. 608-12, de fecha 5 de septiembre de 2012, que establece que PROMESE/CAL fungirá como la única central de suministro de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

INVITA a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Insumos Hospitalarios de Alta Demanda para abastecer el Sistema Público Nacional de Salud**. Los Oferentes que resulten adjudicatarios en el presente Procedimiento de Urgencia, deberán contar con la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**, de los productos ofertados.

Los interesados en participar podrán retirar el Pliego de Condiciones Específicas en la División de Licitaciones de PROMESE/CAL, ubicada en la Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo o podrán descargarlo de la página web de la institución: www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP: www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a las direcciones: licitacion@promesecal.gob.do; compraspromesecal@gmail.com, o notificar por escrito a la División de Licitaciones del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL), a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación.

Las Propuestas Técnicas "Sobre A" y Ofertas Económicas "Sobre B" serán recibidas en sobres sellados el **jueves 19 de octubre del año dos mil diecisiete (2017), en horario de 8:30a.m. a 3:00pm.**, período en que se realizará el acto público de apertura de ofertas técnicas "Sobre A", en la sede de PROMESE/CAL, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.

Todos los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

LIC. ANTONIO PENA MIRABAL
DIRECTOR GENERAL

